

## **PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE LATINA**

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejäl Presidente según decreto de fecha 1 de octubre de 2012, ha dispuesto la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial del Distrito de Latina, que tendrá lugar el próximo día 17 de octubre 2012, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, en la Sala del Consejo Territorial sita en c/ Cebreros nº 66, con el siguiente,

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.** Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Territorial celebrado el 18 de abril de 2012.
- 2.** Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Territorial celebrado el 25 de junio de 2012.
- 3.** Informe de los Presidentes de las Comisiones del Consejo.
- 4.** Asuntos de debate:
  - Situación de la Educación en el Distrito.
  - Revitalización del pequeño comercio minorista del Distrito.
  - Conservación de los edificios e instalaciones del Distrito.
  - Construcción del Hospital en los terrenos de la Cárcel de Carabanchel, situación de la tramitación y proceso previsto.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de octubre de 2012

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Fdo.: Jesús Grao del Pueyo  
Secretario del Distrito de Latina